

ACTA No. 35

ORDINARIA

- - - En la Ciudad de Reynosa, Estado de Tamaulipas, Estados Unidos Mexicanos, siendo las catorce horas (14:00) del día veintiocho (28) de junio del año dos mil veintidós (2022); reunidos en el Salón del Honorable Cabildo, ubicado en el primer piso de la Presidencia Municipal, los integrantes del R. Ayuntamiento Constitucional para el período 2021-2024, con objeto de llevar a cabo la TRIGESIMA QUINTA SESIÓN ORDINARIA DE CABILDO, en atención a lo dispuesto por los artículos 42, 43, 44 y 55 del Código Municipal para el Estado de Tamaulipas en vigor, en concordancia con los diversos 1, 27, inciso a; 33, inciso a, y demás relativos del Reglamento Interior del Ayuntamiento, siendo ésta convocada por el CIUDADANO LICENCIADO CARLOS VÍCTOR PEÑA, PRESIDENTE MUNICIPAL DE REYNOSA. - - - - -

- - - Hace uso de la voz el Lic. Carlos Víctor Peña, Presidente Municipal, manifiesta: Buenas tardes Síndicos y Regidores. Para dar inicio a la Trigésima Quinta Sesión Ordinaria del Republicano Ayuntamiento de Reynosa para el periodo 2021 - 2024, solicito al Secretario tome lista de asistencia y dé cuenta de la misma. - - - - -

- - - El Secretario del R. Ayuntamiento, Lic. José Luis Márquez Sánchez, manifiesta: Enseguida Presidente, muy buenas tardes tengan todos ustedes, Honorable Cabildo. Tomaré lista de asistencia. - - - - -

- - - I.- LISTA DE ASISTENCIA.

El Secretario del Ayuntamiento, Lic. José Luis Márquez Sánchez, procede a tomar lista de asistencia.

Ciudadano Lic. Carlos Víctor Peña		Presidente Municipal
Ciudadana María Luisa Tavares Saldaña	1°	Síndico
Ciudadano Marco Antonio Montalvo Hernández	2°	Síndico
Ciudadana Berenice Cantú Moreno	1 ^{er}	Regidora
Ciudadano Juan González Lozano	2°	Regidor
Ciudadana Sandra Elizabeth Garza Faz	3°	Regidor
Ciudadano Jaime Arratia Banda	4°	Regidor
Ciudadana Margarita Ortega Padrón	5°	Regidor
Ciudadano Vicente Alejandro González Delgadillo	6°	Regidor

Ciudadana Reyna Denis Ascencio Torres	7°	Regidor	JUSTIFICÓ
Ciudadano Salvador de Jesús Leal Garza	8°	Regidor	
Ciudadana María del Rosario Rodríguez Velázquez	9°	Regidor	
Ciudadano José Luis Godina Rosales	10°	Regidor	
Ciudadana Nancy Esperanza Ríos Rivera	11°	Regidor	
Ciudadano Carlos Alberto García Lozano	12°	Regidor	
Ciudadana Patricia Ramírez Ruíz	13°	Regidor	
Ciudadano Ma. Teresa Márquez Limón	14°	Regidor	
Ciudadana Ana Lidia Luévano de los Santos	15°	Regidor	JUSTIFICÓ
Ciudadano Carlos Alberto Ramírez López	16°	Regidor	
Ciudadana María Esther Guadalupe Camargo Félix	17°	Regidor	
Ciudadana Yessica López Salazar	18°	Regidor	
Ciudadana Denisse Ahumada Martínez	19°	Regidor	
Ciudadano Oscar Salinas Dávila	20°	Regidor	
Ciudadano Jorge Eduardo Gómez Flores	21°	Regidor	

- - - II.- DECLARATORIA DE INSTALACIÓN LEGAL DE LA SESIÓN POR EL CIUDADANO PRESIDENTE MUNICIPAL LIC. CARLOS VICTOR PEÑA. -----

- - - El Lic. José Luis Márquez Sánchez, Secretario del R. Ayuntamiento, manifiesta: Como lo establecen los artículos 44 del Código Municipal para el Estado de Tamaulipas y 7º del Reglamento Interior del Ayuntamiento, **EXISTE QUÓRUM LEGAL PARA SESIONAR.** Se informa que se encuentran enlazada vía remota la Arq. Ana Lizeth Salinas Cantú, Directora de Desarrollo Urbano; así como el Lic. José Alfonso Peña Rodríguez.-----

- - - El Lic. Carlos Víctor Peña, Presidente Municipal, manifiesta Siendo las 14 horas con 11 minutos, del día 28 de junio de 2022, declaro abierta la Sesión Ordinaria de Cabildo. Continué con la Sesión, por favor, Secretario. - - -----

- - - III.- LECTURA Y EN SU CASO APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA.

ORDEN DEL DÍA

- I. Lista de asistencia.
- II. Declaratoria de instalación legal de la sesión por el Presidente Municipal, Lic. Carlos Víctor Peña.
- III. Lectura y, en su caso, aprobación del Orden del Día.
- IV. Lectura del Acta derivada de la Trigésima Cuarta Sesión de Cabildo celebrada de forma Ordinaria, su aprobación, aclaración o corrección en su caso.
- V. Lectura de correspondencia y acuerdos en trámite.
- VI. Propuesta, análisis, discusión y, en su caso, aprobación del nombramiento de Secretario de Seguridad Pública, conforme a lo establecido por los artículos 49, fracción IX y 55, fracción VII del Código Municipal para el Estado de Tamaulipas y los numerales 13 y 21 del Reglamento de Administración Pública.
- VII. Propuesta, análisis, discusión y, en su caso, aprobación del dictamen emitido por la Comisión de Asentamientos Humanos y Obras Públicas, en cuanto a la autorización del proyecto de lotificación para la regularización de la tenencia de la tierra de la Colonia denominada "Ampliación Narciso Mendoza" solicitado por parte de la Dirección General del Instituto Tamaulipeco de Vivienda y Urbanismo (ITAVU).
- VIII. Informe de comisiones.
- IX. Asuntos generales.
- X. Clausura de la sesión.

--- El Lic. José Luis Márquez Sánchez, Secretario del R. Ayuntamiento, manifiesta: Se somete a su consideración el presente Orden del Día, así como las participaciones de la Directora de Desarrollo Urbano y el Lic. José Alfonso Peña Rodríguez. Les informo que fue emitida la siguiente votación: **22 VOTOS A FAVOR, POR LO TANTO, FUE APROBADO POR UNANIMIDAD EL ORDEN DEL DÍA.** -----

ACUERDOS TOMADOS DURANTE LA SESIÓN

- I. SE APROBÓ POR UNANIMIDAD EL ORDEN DEL DÍA.
- II. SE APROBÓ POR UNANIMIDAD EL ACTA DERIVADA DE LA TRIGÉSIMA CUARTA SESIÓN DE CABILDO CELEBRADA DE FORMA ORDINARIA
- III. SE APROBÓ POR UNANIMIDAD EL NOMBRAMIENTO DE SECRETARIO DE SEGURIDAD PÚBLICA, CONFORME A LO ESTABLECIDO POR LOS ARTÍCULOS 49, FRACCIÓN IX Y 55, FRACCIÓN VII DEL CÓDIGO MUNICIPAL PARA EL ESTADO DE TAMAULIPAS Y LOS NUMERALES 13 Y 21 DEL REGLAMENTO DE ADMINISTRACIÓN PÚBLICA.

IV. DICTAMEN EMITIDO POR LA COMISIÓN DE ASENTAMIENTOS HUMANOS Y OBRAS PÚBLICAS, EN CUANTO A LA AUTORIZACIÓN DEL PROYECTO DE LOTIFICACIÓN PARA LA REGULARIZACIÓN DE LA TENENCIA DE LA TIERRA DE LA COLONIA DENOMINADA “AMPLIACIÓN NARCISO MENDOZA” SOLICITADO POR PARTE DE LA DIRECCIÓN GENERAL DEL INSTITUTO TAMAULIPECO DE VIVIENDA Y URBANISMO (ITAVU).

--- IV.- LECTURA DEL ACTA DERIVADA DE LA TRIGÉSIMA CUARTA SESIÓN DE CABILDO CELEBRADA DE FORMA ORDINARIA, SU APROBACIÓN, ACLARACIÓN O CORRECCIÓN EN SU CASO.

--- Toma el uso de la palabra el Secretario del R. Ayuntamiento, Lic. José Luis Márquez Sánchez, manifiesta: Se informa que se ha hecho llegar a los integrantes de este Honorable Cabildo, el acta derivada de la Trigésima Cuarta Sesión celebrada de forma Ordinaria, por lo cual se les solicita la dispensa de la lectura del acta en mención, con el fin de dar celeridad a la presente Sesión.-----

--- El Lic. Carlos Víctor Peña, Presidente Municipal, manifiesta: Solicito a ustedes emitan su voto respecto a la aprobación del acta derivada de la Trigésima Cuarta Sesión de Cabildo celebrada de forma Ordinaria y pido al Secretario dé cuenta de la misma.-----

--- El Secretario del R. Ayuntamiento, Lic. José Luis Márquez Sánchez, manifiesta: Solicito a los integrantes del Honorable Cabildo se manifiesten quienes estén por la afirmativa favor de levantar su mano. Le informo Presidente, que fue emitida la siguiente votación: **22 VOTOS A FAVOR, POR LO TANTO, FUE APROBADO POR UNANIMIDAD DE LOS PRESENTES EL ACTA DERIVADA DE LA TRIGÉSIMA CUARTA SESIÓN DE CABILDO CELEBRADA DE FORMA ORDINARIA.**-----

--- V.- LECTURA DE CORRESPONDENCIA Y ACUERDOS EN TRÁMITE.

--- El Lic. Carlos Víctor Peña, Presidente Municipal, manifiesta: Por favor secretario, informe si existe correspondencia y acuerdos en trámite.-----

--- El Lic. José Luis Márquez Sánchez, Secretario del R. Ayuntamiento, manifiesta: Si Presidente, se les informa honorable cabildo que a la fecha recibimos oficios de la Regidora Reyna Denis Ascencio Torres, así como de la Regidora Ana Lidia Luévano De Los Santos, mediante los cuales justifican su inasistencia a la presente sesión. -

--- El Lic. Carlos Víctor Peña, Presidente Municipal, manifiesta: Gracias. Continuamos con la Sesión, Secretario.-----

--- VI.- PROPUESTA, ANÁLISIS, DISCUSIÓN Y, EN SU CASO, APROBACIÓN DEL NOMBRAMIENTO DE SECRETARIO DE SEGURIDAD PÚBLICA, CONFORME A LO ESTABLECIDO POR LOS ARTÍCULOS 49, FRACCIÓN IX Y 55, FRACCIÓN VII DEL CÓDIGO MUNICIPAL PARA EL ESTADO DE TAMAULIPAS Y LOS NUMERALES 13 Y 21 DEL REGLAMENTO DE ADMINISTRACIÓN PÚBLICA.

--- El Lic. Carlos Víctor Peña, Presidente Municipal, manifiesta: Para el desarrollo de este punto, pongo a consideración de este Honorable Cabildo la propuesta del Lic. José Alfonso Peña Rodríguez, al cargo de Secretario de Seguridad Pública, Tránsito y Vialidad, de quien se les facilitó con antelación su curriculum. Ustedes saben el trabajo que ha estado llevando Alfonso Peña Rodríguez en los últimos nueve meses, en el ultimo mes como Alcalde, creo que ha estado haciendo un muy buen trabajo y ha estado comprometido con la ciudadanía de Reynosa para trayendo resultados bajar los incidentes viales, bajar los incidentes de violencia, y es por eso que queremos reiterar esta confirmación y con el apoyo de todos ustedes vamos a poder tener un Secretario que tenga experiencia, que esté comprometido con Reynosa y que sé que hará un excelente labor no a la mente. ¿Algún Regidor o Síndico desea hacer un comentario?. Sino seguimos con la votación Secretario.. -----

--- El Lic. José Luis Márquez Sánchez, Secretario del R. Ayuntamiento, manifiesta: En seguida Presidente Se somete a su consideración la propuesta del Lic. José Alfonso Peña Rodríguez, para ocupar el cargo de Secretario de Seguridad Pública, Tránsito y Vialidad de la Administración 2021-2024; quienes estén por la afirmativa favor de manifestarlo levantando la mano. Le informo Presidente que fue emitida la siguiente votación: **22 VOTOS A FAVOR, POR LO TANTO, FUE APROBADO POR UNANIMIDAD DE LOS PRESENTES EL NOMBRAMIENTO DEL CIUDADANO LIC. JOSÉ ALFONSO PEÑA RODRÍGUEZ, PARA OCUPAR EL CARGO DE SECRETARIO DE SEGURIDAD PÚBLICA, TRÁNSITO Y VIALIDAD DE LA ADMINISTRACIÓN 2021-2024** -----

--- El Lic. Carlos Víctor Peña, Presidente Municipal, manifiesta: En virtud de lo anterior, se tiene aprobado el nombramiento del Lic. José Alfonso Peña Rodríguez, como Secretario de Seguridad Pública, Tránsito y Vialidad; tomando en cuenta que se encuentra vía remota Lic. José Alfonso Peña Rodríguez, le informo que ha sido designado por el Honorable Cabildo, como Secretario de Seguridad Pública, Tránsito y Vialidad; por lo cual, procederé a tomarle la protesta correspondiente. Les solicito a los presentes ponerse de pie. ¿PROTESTA USTED GUARDAR Y HACER GUARDAR LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, LA PARTICULAR DEL ESTADO DE TAMAULIPAS Y, LAS LEYES QUE DE AMBAS EMANEN, DESEMPEÑAR CON LEALTAD, EFICIENCIA Y PATRIOTISMO EL CARGO PARA EL CUAL HA SIDO DESIGNADO?" -----

--- El Lic. José Alfonso Peña Rodríguez, manifiesta: ¡SÍ, PROTESTO!

- - - El Lic. Carlos Víctor Peña, Presidente Municipal, manifiesta: “SI ASÍ LO HICIERE, QUE LA SOCIEDAD DE REYNOSA SE LO RECONOZCA Y SI NO, QUE SE LO DEMANDE” ¡ MUCHAS FELICIDADES! -----

--- VII.- PROPUESTA, ANÁLISIS, DISCUSIÓN Y, EN SU CASO, APROBACIÓN DEL DICTAMEN EMITIDO POR LA COMISIÓN DE ASENTAMIENTOS HUMANOS Y OBRAS PÚBLICAS, EN CUANTO A LA AUTORIZACIÓN DEL PROYECTO DE LOTIFICACIÓN PARA LA REGULARIZACIÓN DE LA TENENCIA DE LA TIERRA DE LA COLONIA DENOMINADA “AMPLIACIÓN NARCISO MENDOZA” SOLICITADO POR PARTE DE LA DIRECCIÓN GENERAL DEL INSTITUTO TAMAULIPECO DE VIVIENDA Y URBANISMO (ITAVU).

- - - El Lic. Carlos Víctor Peña, Presidente Municipal, manifiesta: Le concedo al uso de la voz a la Comisión de Asentamientos Humanos y Obras Públicas para que nos dé lectura al dictamen correspondiente. -----

(LA COMISIÓN DE OBRAS PÚBLICAS HACE LECTURA AL DICTAMEN)

Reynosa, Tamaulipas, 15 de junio de 2022.
Oficio núm. REG/4852/2022

ASUNTO: Autorización del Proyecto
de Lotificación para La Regularización
de La Tenencia de La Tierra de la Colonia
denominada “Ampliación Narciso Mendoza”

La Comisión de Asentamientos Humanos y Obras Públicas, se permite emitir DICTAMEN, sobre el estudio realizado al expediente integrado con motivo de la solicitud de AUTORIZACIÓN DEL PROYECTO DE LOTIFICACION PARA LA REGULARIZACION DE LA TENENCIA DE LA TIERRA DE LA COLONIA DENOMINADA “AMPLIACION NARCISO MENDOZA” con una superficie de 16,966.705 m2 con 42 lotes en esta ciudad, solicitada por el C. LIC. LUIS ENRIQUE SANTOYO GARNIER Director General del INSTITUTO TAMAULIPECO DE VIVIENDA Y URBANISMO (ITAVU).

C O N S I D E R A N D O

---PRIMERO: Que de acuerdo al oficio SOPDUMA-2425-2022, enviado por el Secretario de Obras Públicas, Desarrollo Urbano y Medio Ambiente, Arq. Eduardo López Arias, al Secretario del R. Ayuntamiento, Lic. José Luis Márquez Sánchez, en donde remite expediente del C. LIC. LUIS ENRIQUE SANTOYO GARNIER Director General del INSTITUTO TAMAULIPECO DE VIVIENDA Y URBANISMO (ITAVU) del PROYECTO DE

LOTIFICACION PARA LA REGULARIZACION DE LA TENENCIA DE LA TIERRA DE LA COLONIA DENOMINADA "AMPLIACIÓN NARCIZO MENDOZA" a efecto de que sea revisado y proceda la aprobación por el Honorable Cabildo.

--- SEGUNDO: Que habiendo recibido esta Comisión de Asentamientos Humanos y Obras Públicas el oficio enviado por el Lic. José Luis Márquez Sánchez, Secretario del R. Ayuntamiento, mediante el cual anexa expediente original DEL PROYECTO DE LOTIFICACION PARA LA REGULARIZACION DE LA TENENCIA DE LA TIERRA DE LA COLONIA DENOMINADA "AMPLIACIÓN NARCIZO MENDOZA" con una superficie de 16,966.705 m2 con 42 lotes en esta ciudad solicitado por el C. LIC. LUIS ENRIQUE SANTOYO GARNIER Director General del INSTITUTO TAMAULIPECO DE VIVIENDA Y URBANISMO (ITAVU), para el estudio sobre la legal procedencia de la autorización de la solicitud presentada.

---TERCERO: Esta Comisión de Asentamientos Humanos y Obras Públicas, en coordinación con la Secretaría de Obras Públicas, Desarrollo Urbano y Medio Ambiente, fueron revisados los documentales requeridos al solicitante antes mencionado a efecto de evaluar la solicitud de AUTORIZACION DEL PROYECTO DE LOTIFICACION PARA LA REGULARIZACION DE LA TENENCIA DE LA TIERRA DE LA COLONIA DENOMINADA "AMPLIACIÓN NARCIZO MENDOZA" se analizó la documentación que consiste en documentos públicos, dictamen técnico, plano y los demás que acrediten el cumplimiento de los requisitos establecidos en las demás disposiciones de carácter general que al efecto expide este Ayuntamiento.

--- CUARTO: Con fundamento en los artículos 130, 131 y 132 de la Ley de Asentamientos Humanos, Ordenamiento Territorial y Desarrollo Urbano para el Estado de Tamaulipas, y de conformidad con los artículos 16 y 17 del Reglamento Interior del Ayuntamiento, ésta Comisión de Asentamientos Humanos y Obras Públicas:

RESUELVE

--- PRIMERO: Integrado y analizado que fue el expediente iniciado en atención a la solicitud presentada por el C. LIC. LUIS ENRIQUE SANTOYO GARNIER Director General del INSTITUTO TAMAULIPECO DE VIVIENDA Y URBANISMO (ITAVU) a la AUTORIZACIÓN DEL PROYECTO DE LOTIFICACION PARA LA REGULARIZACION DE LA TENENCIA DE LA TIERRA DE LA COLONIA DENOMINADA "AMPLIACIÓN NARCIZO MENDOZA" mismo que fuera verificado por el Arq. Eduardo López Arias, en su carácter de Secretario de Obras Públicas, Desarrollo Urbano y Medio Ambiente del R. Ayuntamiento, para que sea aprobado por el Honorable Cabildo en Pleno.

--- SEGUNDO: Que de acuerdo a los documentales presentados por el C. LIC. LUIS ENRIQUE SANTOYO GARNIER Director General del INSTITUTO TAMAULIPECO DE VIVIENDA Y URBANISMO (ITAVU), son procedentes para el trámite de la solicitud, cumpliendo con lo establecido por Ley de Asentamientos Humanos, Ordenamiento Territorial y Desarrollo Urbano para el Estado de Tamaulipas, así como lo señalado por el Programa Municipal de Ordenamiento Territorial y Desarrollo Urbano de Reynosa, Tamaulipas, ratificado en Sesión de Cabildo no. 80, de fecha 28 de octubre de 2020 y publicado en el Periódico Oficial del Estado en fecha 15 de diciembre de 2020.

--- TERCERO: Que en virtud de lo anteriormente expuesto, esta Comisión de Asentamientos Humanos y Obras Públicas, procede a dictaminar lo siguiente:

DICTAMINA

--- ÚNICO: Toda vez que los integrantes de ésta Comisión, tuvieron a bien analizar el expediente acuerdan que es PROCEDENTE someterse a la aprobación del Honorable Cabildo en Pleno, DEL PROYECTO DE LOTIFICACION PARA LA

REGULARIZACION DE LA TENENCIA DE LA TIERRA DE LA COLONIA DENOMINADA "AMPLIACIÓN NARCIZO MENDOZA" con una superficie de 16,966.705 m2 con 42 lotes en esta ciudad, solicitado por el C. LIC. LUIS ENRIQUE SANTOYO GARNIER Director General del INSTITUTO TAMAULIPECO DE VIVIENDA Y URBANISMO (ITAVU); debiendo quedar descrita de la siguiente forma:

TABLA DE USO DE SUELO		
AREA TOTAL	16,966.705	M2
AREA LOTIFICABLE	14,373.260	M2
AREA DE VIALIDAD	2,593.445	M2
AREA VERDE	5,218.940	M2
AREA DE EQUIPAMIENTO URBANO	2,214.130	M2
TOTAL DE AREA DE DONACION	7,433.070	M2
AREA QUE NO SE PUEDE REGULARIZAR	91.120	M2
AREA VENDIBLE	6,849.070	M2
NUM. DE LOTES HABITACIONALES	36	LOTES
NUM. DE LOTES DE AREA VERDE	1	LOTE
NUM. DE LOTES DE EQUIPAMIENTO URBANO	4	LOTES
LOTES QUE NO SE PUEDEN REGULARIZAR	1	LOTE
TOTAL DE LOTES	42	LOTES

Por lo que dicho trámite no generan más superficie ni mayor requerimiento de infraestructura, por lo tanto cumple lo estipulado en los artículos 12, 178 y demás relativos de la Ley de Asentamientos Humanos, Ordenamiento Territorial y Desarrollo Urbano para el Estado de Tamaulipas; así como lo señalado por el Programa Municipal de Ordenamiento Territorial y Desarrollo Urbano de Reynosa, Tamaulipas, ratificado en Sesión de Cabildo no. 80, de fecha 28 de octubre de 2020 y publicado en el Periódico Oficial del Estado en fecha 15 de diciembre de 2020 y la matriz de compatibilidad urbanística que este contiene.

Atentamente

Los Regidores Integrantes de la Comisión de Asentamientos Humanos y Obras Públicas del H. Cabildo del R. Ayuntamiento de Reynosa, Tamaulipas 2021- 2024.

C. Carlos Alberto García Lozano, Coordinador de la Comisión. C. María Luisa Tavares Saldaña, C. Juan González Lozano, C. Reyna Denis Ascencio Torres, C. María del Rosario Rodríguez, C. Patricia Ramírez Ruiz, C. Ana Lidia Luevano de los Santos

- - - El Presidente Municipal, Lic. Carlos Víctor Peña, manifiesta: Como se mencionó al inicio de esta Sesión, se encuentra enlazada vía remota la Arq. Ana Lizeth Salinas Cantú, Directora de Desarrollo Urbano; por lo cual, si algún Síndico o Regidor desea hacer algún comentario al respecto, puede solicitar el uso de la voz levantando su mano. - - - - -

- - - La Regidora Denisse Ahumada Martínez, manifiesta: Buenas tardes compañeros, buenas tardes Alcalde, con su venia. Nada más para agradecer a la Regidora Ana Lidia Luévano que no se encuentra en este momento por problemas de salud, pero hacerle saber y hacerlo el reconocimiento de que ella fue muy insistente para que estos lotes estuvieran regularizados, se del trabajo que estuvo haciendo y si bien es cierto que se recibió el oficio por parte del Director General de ITAVU, ella estuvo ahí atrás de él para poder hacer esto y que ahora estas 36 familias van a poder tener sus lotes regularizados y en regla como se debe, es cuanto Presidente. - - - - -

- - - El Presidente Municipal, Lic. Carlos Víctor Peña, manifiesta: Así es, el trabajo de la Regidora Ana Lidia, con su experiencia en el ITAVU que nos ayuda que podamos acelerar este tipo de entrenamiento, es tan importantes para poder regularizar a mucha gente que por mucho tiempo nos lo estaba pidiendo. ¿algún otro comentario?. - - - - -

- - - El Regidor Jaime Arratia Banda, manifiesta: Con su venia Presidente, compañeros Síndicos, Regidores. Primeramente, felicitar a la Comisión encargada de esto, la verdad es muy importante para estas familias, les va a dar certeza y legalidad en su propiedad, en su en su terreno y bueno pues también para que ya se reincorporen también a apagar su predial y todo lo correspondiente al Municipio y en este sentido es buen inicio y habría que ver también algunas otras colonias que estuvieran de igual forma irregulares para también hacerlo propio y apoyárseles para que regularicen su predio. Es cuanto, Presidente. - - - - -

- - - El Presidente Municipal, Lic. Carlos Víctor Peña, manifiesta: Muchas gracias, es un tema muy importante, ustedes saben hay muchas zonas irregulares en todo el municipio y es algo que estamos trabajando arduamente desde la Secretaria de Ayuntamiento a través de la Dirección correspondiente para poder hacer este tipo de trámites y arreglar este tipo de situaciones lo antes posible, son trámites difíciles que

se están tardando un poquito de tiempo, pero obviamente con el trabajo de muchos de ustedes que son parte de la Comisión y también de los Secretarios que participan aquí activamente vamos a poder hacer esto mucho más fácilmente. -----

- - - El Regidor José Luis Godina Rosales, manifiesta: Buenas tardes, si es justo, ya lo dijo la compañera reconoce el trabajo de la Regidora Ana Lidia Luévano que desde que iniciamos fue muy insistente porque anteriormente su paso por ITAVU como Diputada Local, la Regidora tenía conocimiento de este problema y yo quiero reconocer también la atención y cuando se quiere se puede de los compañeros de la Comisión que se abocaron también y los representantes de la Dirección de Patrimonio Municipal y Tenencia de la Tierra que ante la insistencia ellos mismos agarraron el programa en sus manos e hicieron posible la resolución de este problema, que tiene más de 20 años, incluido gente que propietario en sus terrenos, que no pudieron disfrutarlos porque ya no les alcanzó el tiempo, pero vale más tarde que nunca; entonces reconocimiento a los compañeros de la Administración Municipal que también tuvieron que ver en esta resolución y ojalá y los pendientes que tenemos también se pueden resolver porque es en beneficio de la ciudadanía y que sigue echando ganas. -----

- - - El Presidente Municipal, Lic. Carlos Víctor Peña, manifiesta: Así es Regidor. ¿Alguna otra intervención? Bien, si no existe ninguna otra intervención, se somete a votación, por favor, Secretario. -----

- - - El Secretario del R. Ayuntamiento, el Lic. José Luis Márquez Sánchez, manifiesta: Procederé a tomar la votación para la autorización del proyecto de lotificación para la regularización de la tenencia de la tierra de la Colonia denominada “Ampliación Narciso Mendoza” solicitado por parte de la Dirección General del Instituto Tamaulipeco de Vivienda y Urbanismo (ITAVU); quienes estén por la afirmativa: Le informo Presidente, que fue emitida la siguiente votación: **22 VOTOS A FAVOR, POR LO TANTO, FUE APROBADO POR UNANIMIDAD DE LOS PRESENTES LA AUTORIZACIÓN DEL PROYECTO DE LOTIFICACIÓN PARA LA REGULARIZACIÓN DE LA TENENCIA DE LA TIERRA DE LA COLONIA DENOMINADA “AMPLIACIÓN NARCISO MENDOZA” SOLICITADO POR PARTE DE LA DIRECCIÓN GENERAL DEL INSTITUTO TAMAULIPECO DE VIVIENDA Y URBANISMO (ITAVU).** -----

- - - VIII. INFORME DE COMISIONES.

- - - El Presidente Municipal, Lic. Carlos Víctor Peña, manifiesta: ¿Algún Síndico, Regidor gusta exponer su informe de Comisiones?. -----

- - - La Regidora Patricia Ramírez Ruiz, manifiesta: Buenas tardes Alcalde y compañeros, ¿me escucho bien? buenas tardes, quiero informarles que se llevó a cabo con gran éxito el evento día nacional de la educación vial, donde la Comisión de Participación Ciudadana, la cual represento, estuvo apoyando a la Dirección de Enlace Social perteneciente a la Secretaría de Seguridad Pública Tránsito y Vialidad Municipal en los diferentes eventos que organizó para conmemorar el día nacional de la

Educación Vial, se ofrecieron pláticas del programa en la maquiladora, como también en las escuelas Cetís 71, Oxford y Colegio Mexicano donde se realizó la actividad "mi amigo el policía" se les acompañó también en el evento de entrega de Reglamentos De Vialidad y constancias a los choferes de Servicios Públicos Primarios, por su parte la Dirección de Enlace Social hizo la entrega de stickers y trípticos a conductores, padres de familia de escuelas como el Atlántico, Tamaulipeca, Oxford y Cetis71; así mismo, también se presentaron en la SEDENA para la entrega de constancias del taller Reglamentación Vial y Prevención de Accidentes, esta conmemoración culminó con la participación de la ciudadanía en un evento en la plaza principal Miguel Hidalgo, de la zona centro el domingo 19 de junio de 10:00 a 6:00 de la tarde, donde apoyamos con la gestión para poder realizar distintas actividades como un circuito vial, regalos para los participantes, áreas de hidratación, entre otros. Generando conciencia vial, los ciudadanos de nuestra ciudad, además se vinculó con la Confederación de Autos Motorizados Unidos de Tamaulipas y la Confederación de Motociclistas A.C. contando con la representación de siete clubs y así mismo cumpliendo con las disposiciones de salud indicadas en ese momento, aprovecho este espacio para reconocer al personal de la Dirección de Enlace Social de la Secretaría de Seguridad Pública, Tránsito Y Vialidad Municipal por su desempeño al realizar estas actividades y dar a conocer la importancia del Reglamento De Tránsito y Vialidad de nuestra ciudad; también les quiero informar que el viernes 24 de junio a las 5:00 de la tarde se llevó a cabo la premiación de Cabildo Infantil y donde participaron 140 escuelas y se recibieron 244 trabajos, quedando premiado el Presidente Municipal Infantil, el niño Jesús Ignacio Santiago Larios, con el proyecto Eco ladrillos de la Escuela Rubén Yepes Zurita; el Primer Síndico Infantil Venid Yamilet Castán Juárez, con el Proyecto Seguridad e Integridad de Niños y la escuela es Cecilio Jota Castillo; el Segundo Síndico Infantil Óscar Julián Casas Juárez, con el proyecto La Basura en las Calles de mi Ciudad, de la escuela Enrique C. Rébsamen. Igualmente también los quiero invitar el sábado 9 al bazar de verano que será en el Auditorio Municipal, esperamos ahí con su presencia y también deseo invitarlos ya les mandare es pues la invitación es sus correos para participar en la campaña de recepción de útiles escolares, en este proyecto que se llama reto útil, el objetivo de este reto es invitar a los Empresarios Público en general a donar útiles escolares para beneficiar a las personas más vulnerables y a su vez habilitar diferentes Centros de acopio en diferentes puntos de la ciudad como en Escuelas, Centros Comerciales y Oficinas de Gobierno Municipal y a través de eventos como el bazar de verano que se estima recaudar \$24,000 (veinticuatro mil pesos 00/100 M. N.) en útiles escolares, los centros de acopios van a ser Auditorio Municipal, Del Río Plaza Comercial, Plazas Ford training, Oficina de Regidores y con su Servidora y la Oficina de Audiencias Públicas, antes Participación Ciudadana en el Auditorio; el reto es acopiar mil kits de artículos escolares para beneficiar en las personas más vulnerables. Es cuánto. -----

- - - El Presidente Municipal, Lic. Carlos Víctor Peña, manifiesta: Muchas Gracias Regidora, ¿algún otro Regidor? Si no existe ninguna otra intervención continuamos con la sesión, Secretario. -----

--- IX. ASUNTOS GENERALES.

- - - El Presidente Municipal, Lic. Carlos Víctor Peña, manifiesta: ¿Algún Síndico o Regidor desea exponer un asunto general? .-----

- - - La Regidora Yessica López Salazar, manifiesta: Nada más para comentarle a la Regidora Patricia, que si activamente el evento de Cabildo Infantil fue un evento muy enriquecedor, muy padre para los niños y que se llevaron un muy bonito recuerdo y también para nosotros, lo comenté ahí con varios Regidores, con la Regidora María Esther sobre los temas que habían mencionado los niños y una de las cosas más importantes que se mencionó era la cuestión de la basura, de la contaminación y el tema de cómo se sentían con la inseguridad en la ciudad; entonces son ejercicios donde debemos de aprender a escuchar y lo que escuchamos y todo ver cuál es la inquietud de la niñez y trabajar en pro a eso esto. Gracias. -----

- - - La Regidora Denisse Ahumada Martínez, manifiesta: Nada más para recordarle el Secretario, si nos pudiera compartir las presentaciones de las comparecencias que tenemos por ahí pendientes, puesto que ya casi estamos por terminar todo con todos los Secretarios y Direcciones, pero si tenemos información pendiente; no sé, si nos lo pudiera compartir ya que es la tercera vez que se los pido. Gracias. -----

- - - El Secretario del R. Ayuntamiento, el Lic. José Luis Márquez Sánchez, manifiesta: Por supuesto Regidora, yo también es la tercera vez que la solicitó, pero lo voy a volver a hacer y la tendrá a la brevedad posible. -----

- - - El Presidente Municipal, Lic. Carlos Víctor Peña, manifiesta: Continúe con la Sesión Secretario. -----

--- IX. CLAUSURA DE LA SESIÓN.

- - -El Lic. Carlos Víctor Peña, Presidente Municipal, manifiesta: Agotó el Orden del Día siendo las 14 horas con 47 minutos del día 28 de junio del 2022 se da por concluida la Trigésima Quinta Sesión Ordinaria de Cabildo de la Administración 2021 2024. -----

----- Firmando los que estuvieron presentes y quisieron hacerlo. -----

----- D O Y F E -----

C. María Luisa Tavares Saldaña
Primer Síndico

C. Marco Antonio Montalvo Hernández
Segundo Síndico

C. Berenice Cantú Moreno
1er. Regidora

C. Juan González Lozano
2º Regidor

C. Sandra Elizabeth Garza Faz
3er. Regidora

C. Jaime Arratia Banda
4º Regidor

C. Margarita Ortega Padrón
5º Regidora

C. Vicente Alejandro González
Delgadillo
6º Regidor

JUSTIFICÓ

C. Reyna Denis Ascencio Torres
7º Regidora

C. Salvador de Jesús Leal Garza
8º Regidor

C. María del Rosario Rodríguez
Velázquez
9º Regidora

C. José Luis Godina Rosales
10º Regidor

C. Nancy Esperanza Ríos Rivera
11º Regidora

C. Carlos Alberto García Lozano
12º Regidor

C. Patricia Ramírez Ruiz
13º Regidora

C. Ma. Teresa Márquez Limón
14º Regidora

JUSTIFICÓ

C. Ana Lidia Luévano de los Santos
15º Regidora

C. Carlos Alberto Ramírez López
16º Regidor

C. María Esther Guadalupe Camargo
Félix
17º Regidora

C. Yessica López Salazar
18º Regidora

C. Denisse Ahumada Martínez
19º Regidora

C. Oscar Salinas Dávila
20º Regidor

C. Jorge Eduardo Gómez Flores
21º Regidor

C. José Luis Márquez Sánchez
Secretario del R. Ayuntamiento

C. Lic. Carlos Víctor Peña.
Presidente Municipal.

